

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Domingo 25 de Junio de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.871

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tre- me- stre	Año
En Granada,	pesetas.	1.50	4.50	19
En el resto de España,		2.00	5.50	20
En el extranjero,		4.00	10.00	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas líneas.				

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas		1	0.25	0.25	0.10
En las planas		50	25	10	5
En las planas		100	50	25	10
En las planas		200	100	50	20

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

## DE LA ALHAMBRA

### La propiedad particular.—Los Amigos de la Alhambra.—La Puerta del Vino

He leído con cariño y con detenimiento, cuanto en estos días se ha hablado y se ha escrito relacionado con la enajenación de un inmueble de la Alhambra, para poder emitir opinión, con el conocimiento de causa que me gusta poseer, como debida preparación, en mis escritos para el público. Y con objeto de que los lectores del NOTICIERO GRANADINO poseyeran todos los elementos de juicio necesarios, no he vacilado—además de una copiosa información telegráfica—en sacrificar espacio a la íntegra reproducción de las manifestaciones hechas en el Senado y en el Congreso.

Con los textos fehacientes a la vista, observaremos, con a propósito de la venta en pública licitación de una casa, enlazada anormalmente con la histórica Puerta del Vino, el duque de San Pedro de Galatino colocó sobre el tapete la árdua cuestión de la propiedad particular en el recinto de la antigua fortaleza de la Alhambra, y el ministro de Instrucción pública, tomando pie de las denuncias senatoriales, decidió poner mano en el asunto, no sin hacer notar que la acción ministerial de su departamento tiene limitaciones en los de Gracia y Justicia y de Hacienda. Nos hallamos, pues, en un momento crítico para nuestra Alhambra, merecedor de la atención de diputados y senadores, para evitar que se den palos de ciego, como vulgarmente se dice, y procurar que se proceda, con circunspección, auxiliando las voluntades de los titulares de los tres departamentos que deben intervenir y sometiéndolas a la del presidente del Consejo, que es quien debe imprimirles dirección.

No es un lugar común, decir que estamos en un momento crítico. Léanse las declaraciones del señor Alba: «El señor duque de San Pedro de Galatino sabe que no hace muchos días llamó al arquitecto señor Cendoya, un conservador, para conocer al detalle el estado de aquel monumento y de su régimen administrativo, a fin de preparar una nueva organización, que permitiera que los recursos se invirtieran con mayor eficacia, concediendo al mismo tiempo cierta autonomía a las personas o entidades encargadas de su patronato y administración». Enlazando estas declaraciones con las hechas por el señor La Chica el 13 de Mayo último, de que en los futuros presupuestos se pondrán a disposición de la sociedad, que se creara, de Amigos de la Alhambra, 20 000 pesetas para pagar los intereses de un empréstito que se intentará hacer, se ve que aquí todo se convierte en substancia, y se aprovechan todas las coyunturas, para crear organismos y favorecer a los amigos, con dinero del contribuyente.

La sociedad Amigos de la Alhambra, es una quimera perseguida por el señor Morot, desde fines de 1908, para someter al caciquismo granadino el sin par monumento (de camino que se gestionara un empréstito en el extranjero), por el estilo de la Junta especial de Aguas Potables, que feneció sin llegar a tener estado legal, gracias al señor La Chica; y el de la sociedad de los veinte granadinos para hacer los estudios del ferrocarril de Granada a Motril. La Junta especial, se proponía hacer el abastecimiento de aguas a espaldas del Ayuntamiento, con una sociedad extranjera—quizás una alemana que ahora tiene dispuestos seis millones de pesetas para el proyecto—contra el cual me he alzado—sin perjuicio de vociferar antes, sus autores, que el objeto de la Junta era que los granadinos, sin extrañas ingerencias, realizaran el proyecto. La misma canción del ferrocarril a la costa: Para hacerlo, los granadinos, se celebraron dos reuniones en Enero de 1908 y se constituyó una sociedad con veinte capitalistas. Y en Marzo de 1911, les faltó tiempo para ceder, lucrativamente, estudios y proyecto a un judío alemán. El juego es conocidísimo, y merecedor de ser descubierto por los periodistas estudiosos e independientes.

Hay, pues, que evitar palos de ciego, como el de la Sociedad de Amigos de la Alhambra, y marchar a la reivindicación tranquila pero continuada de las propiedades del Estado, en la misma Alhambra, indemnizando convenientemente al poseedor de buena fe, y arrancando, sin miramientos, al detentador de mala fe los productos de su codicia. Pero para esto es preciso estar enterados, y—perdóname mi antiguo y querido amigo el actual ministro de Instrucción pública y Bellas Artes—el señor Alba no está bien enterado, a juzgar por sus frases en el Senado y en el Congreso, pues todo lo hace depender del dinero y del derecho de tanteo, cuando es muy otro el caso, como elocuentemente precisó el señor Morote (don José).

Dejando a un lado el asunto del Generalife, el del carmen de los ingenieros, y el de las edificaciones entre la casa real y la Torre de las Damas, por no ser del momento, fijémosnos en la Puerta del Vino, que es lo que concretamente se debate.

En primer lugar, este caso no tiene

más transcendencia que la de ser remanente en la subasta un comerciante de antigüedades; pues si de propiedad particular será, por efecto de dicha subasta, de propiedad particular era antes de ella. No es motivo, pues, para rasgar las vestiduras, esta enajenación, por la enajenación en sí. Eslo, por ser quien es el adquirente, y nada más.

En segundo lugar, no es la Puerta del Vino, la que ha salido a subasta. Se suele hablar y escribir con una ligereza pasmosa. No ya el ministro, La Escoba, la semana pasada, escribió el otro día: «En la prensa local ha dicho una palabra de la supuesta venta, ni de ella debía tener conocimiento el sábado último (día 15) el presidente (1) de la conservación de la Alhambra señor Cendoya». El señor Cendoya, no solo tenía conocimiento de la subasta, sino que tuvo al corriente al ministro actual y a sus antecesoros, de esta licitación y de la anterior, que se declaró desierta; pero los ministros no le hicieron caso; porque nuestros ministros no suelen hacerlo, de las observaciones atinadas dichas privadamente por personas peritas sin representación parlamentaria, y en cambio se alborotan cuando en alguna, de las Cámaras se les denuncia un hecho, que permite pronunciar un elocuente discurso lleno de latiguillos y efectos oratorios, tan parecido a los fuegos de artificio, que pasado el efecto, no quedan como en éstos, más que el humo y las cañas.

En cuanto a la prensa, y por lo que al NOTICIERO se refiere, solo debo decir que estimamos patriótico no jalar las subastas, porque no conducida más que a elevar el remate; y elevar el remate, era dificultar la reivindicación que el Estado tendrá que hacer forzosamente, más tarde o más temprano, bien accediéndose a la legislación común, bien a leyes especiales, que para el caso es igual.

Y para demostrar la anterior afirmación, voy a reproducir la parte del edito de 15 de Abril de 1911, publicado en el Boletín Oficial del 19, autorizado por el juez del Salvador don Antonio Beller de Oña y el actuario don Ramón Ruiz de Peraltay García, reproducción, que demostrará al ministro y a La Epoca, como digo antes, que la Puerta del Vino, no ha sido subastada.

En la relación de bienes sacados a subasta por virtud de un juicio ejecutivo, la descripción de la finca enlazada con la parte alta de la Puerta del Vino, era la siguiente: «Otra casa, propiedad de don... demarcada con el número dos moderno y único, de la manzana quinientos cincuenta y uno, situada en esta ciudad, fortaleza de la Alhambra, e inmediata a los Arcos que constituyen en lo antiguo la llamada Puerta del Vino, sobre la cual pisa, parte de la fábrica de dicha casa, que se compone además, de la casa habitación, de un jardín y huerto, que todo forma una sola finca, valorada en veinte y dos mil quinientas pesetas.»

Es decir, que de la Puerta del Vino no se ha enajenado más que la parte de ella que está sobre el arco y por debajo del tejado; y como esta propiedad (2) no puede tener otro título, que el abuso del propietario ejecutado, a ruego de un boquete en la parte meridional del arco—que pasó a ser medianería al edificar a su lado—de aquí que la reivindicación por parte del Estado no exija desembolso alguno, sino el ejercicio de un derecho indiscutible, el cual será tanto más indiscutible, si se llega a probar que quien se adjudicó de la parte alta de la Puerta del Vino, fue el entonces representante del Estado en la Alhambra.

No habiéndose enajenado la Puerta del Vino, huelgan los temores de que deparezcan los azulejos de las enjutas de la segunda fachada, que caen al exterior, los cuales no pueden arrancarse, como no sea con todos los caracteres del hurto, delito de que no debemos suponer capaz al rematante, sea quien sea.

He aquí a lo que queda reducido el asunto que tanto ha dado que hablar. Lo sensible será, que pasada la efervescencia, y aprovechada la ocasión para preparar una nueva organización, como anuncia el ministro, no se haga nada de provecho público, aún cuando algún provecho particular pueda salir beneficiado, con perjuicio de la misma Alhambra, pabellón que más de una vez ha servido para cubrir mercancías perfectamente decomisables.

Juan Echevarría

### CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha sido visitada la distinguida señora doña Josefa Cazorla Palacios, tía del secretario del Ayuntamiento de Granada, don José Palacios Antelo.

Desamós silvio a la enferma.

Anteayerche llegaron a Granada, procedentes de Cartagena y de paso para Cádiz, varios oficiales de la Escuela Superior de Guerra.

Hoy llegarán quince alumnos de la misma escuela.

\* En el teatro del Circolo Católico, estuvieron durante toda la tarde de ayer, las distinguidas señoritas que forman los Talleres de Santa Rita de Casia, colocando en exposición las prendas por ellas confeccionadas durante el actual semestre.

El número de prendas es muy superior al del último reparto.

Las prendas estarán expuestas al público hoy y mañana y el reparto se hará en los tres días siguientes.

\* Se encuentra enferma la distinguida señora doña Rita Soriano.

### Ariosto

### CENTRO ARTÍSTICO

Continuando los festivales que se vienen organizando en la Caseta que esta sociedad tiene instalada en el paseo del Salón, esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar una velada, en la que darán un concierto el notable pianista señor Granizo y el distinguido tenor señor Arévalo.

Terminará la velada con el baile que se tenía anunciado para esta noche.

El inspirado pintor señor Muñoz Luena, atendiendo los ruegos de sus numerosos amigos, expondrá en los salones de esta sociedad, desde día 24 al 27, dos de los cuadros que ha pintado últimamente y que piensa enviar a la Argentina.

### MUERTOS ILUSTRES



El digno catedrático, escritor y periodista don Antonio Sánchez Pérez, que acaba de fallecer en Madrid

### Ayuntamiento

#### LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores López de la Cámara, Horques, Díez de Rivera, Figueroa, Carrascosa, Romo, Márquez, García Jiménez, Pérez, Valenzuela (don Santiago) y don Fernando) y Covaleda.

Acta y orden del día

Aprobábase el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que se anuncie subasta para vender las basuras acumuladas en el Puente del Cristiano, valoradas en 1.500 pesetas.

Aprobábase los proyectos de alineación del callejón del Pretorio y del camino de Dilar.

Sin discusión se aprueban los demás asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos ayer, y los acuerdos que adoptó la comisión de Cementerios en la última sesión que celebró.

Asimismo se aprueba una cuenta de 625.25 pesetas por un banquete celebrado en el hotel Alhambra Palace.

Se acuerda anunciar subasta para vender un caballo de la guardia municipal, dado de desecho.

Arreglo

A propuesta del señor Covaleda, se acuerda el arreglo de la calle Portería de Santa Paula.

A la memoria de Glóriz

El señor Covaleda propone que se reproduzca el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento, respecto a que se pasase el nombre del ilustre granadino don Federico Olóriz a la calle de Azacayas.

El secretario advierte que recientemente se ha dispuesto que no se varíen los nombres de las calles, para evitar confusiones.

El señor Horques hace presente que será necesario buscar una calle nueva para ponerle el nombre del señor Olóriz, pues por real orden se dispuso que no se honrase la memoria de los muertos con tal distinción, hasta tanto transcurriesen 10 años del fallecimiento.

El señor Romo:—Pero que conste siempre el deseo del Ayuntamiento de honrar la memoria del señor Olóriz.

El alcalde:—Todos deseamos honrar la memoria de don Federico Olóriz, pues sabemos que fue una gloria granadina; pero según se ha visto, las disposiciones legales impiden ahora dar su nombre a una calle. No es necesario reproducir el acuerdo a que alude el señor Covaleda, pues se ha tomado en este año. Lo que haremos es esperar a que transcurra el tiempo que prescriben las disposiciones legales.

El señor Romo:—Se ha dicho que pudiera darse el nombre del señor Olóriz a una calle nueva y yo propongo que se ponga en la que se abrió recientemente junto al Arco de Elvira.

El alcalde:—Al arreglarse esa calle se le puse el nombre de Avenida

Arco de Elvira. Además, se trata de una vía de escasa importancia; solamente tiene una casa. La familia del finado, según parece, desea que sea la calle de Azacayas la que lleve el nombre de don Federico Olóriz, alegando que en ella nació el distinguido granadino. Dejemos que transcurra el tiempo dispuesto en la Real orden para dar el nombre de don Federico Olóriz a la citada vía.

Las fiestas y el teatro

El señor Horques propone conste en acta, y así se acuerda, la satisfacción del Ayuntamiento por lo bien que lucieron las iluminaciones de la Alhambra durante las fiestas del Corpus.

El señor Díez de Rivera propone que se conceda un voto de gracias a la policía, guardia civil, de seguridad y municipal, por los extraordinarios servicios que han prestado con motivo de las fiestas, y a fin de que se haga constar en las respectivas hojas de servicio.

Se acuerda de conformidad.

Apeticion del señor Horques, se acuerda conceder un voto de gracias al ejército por la cooperación que prestó para el mayor esplendor de las fiestas del Corpus.

El señor Valenzuela (don Fernando) propone que se autorice al alcalde para que haga un regalo a la actriz Joaquina Pino, la cual ofreció su beneficio al Ayuntamiento.

El señor Romo:—Pido que el regalo sea expresamente para la popular actriz Joaquina Pino, pues lo merecido. También solicito conste en acta el desagrado con que ha visto el Ayuntamiento las desatenciones que le tiene la empresa del teatro Alhambra.

El alcalde:—Ruego se me autorice para abonar la cantidad en que fué alquilado el teatro Isabel la Católica, con motivo de la celebración de dos conciertos en el mismo, durante las fiestas.

Se conceden las autorizaciones.

El señor Romo:—Solicito que se otorgue un voto de gracias al alcalde y a la Academia de Bellas Artes por el celo que han demostrado en la organización de la Exposición de Arte Histórico.

Así se acuerda.

El alcalde:—Ya que se han concedido tantos votos de gracias, no parece bien la censura que propone el señor Romo para la empresa del teatro Alhambra. Será preciso indultarla.

El Ayuntamiento no adopta acuerdo en la proposición del señor Romo.

Almuerzo extraordinario

A propuesta del señor Horques, se acuerda que durante el verano luzca almuerzo extraordinario en los paseos del Genil.

Y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

El alcalde desea que se presenten en el Ayuntamiento, para enterarles de asuntos de interés, Manuel Villalba Sierra, Salvador García de la Cruz, Antonio Ruiz Gómez, Torcuato Gómez Molina, José Jiménez Burgos, Mariano Caballero Gómez y José María Cobos Hernández.

El alcalde ha nombrado comisionado a don Antonio Lupiáñez Monteoliva, para que apremie a los Ayuntamientos morosos por atenciones carcelarias.

Ha dispuesto el alcalde que sea reparada la acequia Real del Genil, en la huerta del Cordero, y que se arregle un roventón en la tubería de riego de la calle de San Juan de Dios, frente a la casa número 31.

Ha dado el alcalde las órdenes necesarias para que la banda de música del regimiento de Córdoba toque la noche del día 24 en el Abatín y la del día 29 en el paseo de los Tristes.

SANTAFÉ SIN ALCALDE

LO MEJOR DE LA CHICA

Después de las renunciaciones hechas por los señores Rojas y Agrela, de los nombramientos de alcalde que les gestionó el diputado señor La Chica, y como consecuencia de las afirmaciones hechas en el órgano de los liberales el día 4 del actual asegurando tener mucho y bueno de qué echar mano para dar nombramientos de alcalde, se produjo en Santafé gran expectación por conocer el nombre de la persona llamada por el jefe de los liberales a ostentar el honoroso calificativo, por más que al agraciado no le conñera verdadera patente de bueno el que por tal le tenga La Chica, si Santafé no la refrenda con su asentimiento.

Mucho nos tememos que así ocurra, puesto que el solo hecho de que haya una persona que aceptando una alcaldía del señor La Chica, esté dispuesta a divorciarse de la opinión unánime en la localidad, ya dice demasiado; porque el lema de los buenos hijos de Santafé es el de defender los intereses locales, por sí y ante sí, y creen que el que no esté con ellos es porque está contra ellos.

Ahora viene sonando con insistencia el nombre de don Antonio Revertos Vega para alcalde lachiquista de Santafé; él tiene hechas solemnísimas protestas de que no ha solicitado el cargo, y solemnísimas promesas de no aceptarlo si por acaso se le nombrara; es hombre que desea ser compensado con sus vecinos, como muy bien a éstos y sabe que no cuenta con su concurso en este sentido; (Vaya si lo sabe!

Pero hay que escamarse: porque se

ha visto por algunos al señor Revertos dejarse querer por el embajador del señor La Chica, redactor de *Haroldo de Granada*, a la vez que secretario de Churriana, y exfuribundo exrepublicano don Cándido Barbero, y según versiones, no ha puesto Revertos mala cara a las halagadoras ofertas lachiquistas, susurrándose que se encuentra dispuesto a sacar del atolladero al jefe liberal.

Y coincidiendo con estos rumores, circular otros que alarman aún a los más templados enemigos de los nombramientos caciquiles. ¿Qué propósitos o qué programa desarrollará el futuro alcalde señor Revertos? Furibundos de bien ser cuando, como artículo de previo pronunciamiento, necesita delegado que persiga, acense y encarcele a todos los alcaldes y concejales que lo han sido en Santafé desde el año 1900 hasta ahora; terrible contienda pensará entablar, cuando poco seguro, sin duda, de sí mismo, ha empezado por transferir sus bienes en favor de la distinguida y enérgica compañera de su vida: pues sabemos que así lo ha realizado por lo menos con dos acciones de la fábrica azucarera de San Isidro, haciendo constar ante los empleados de las oficinas que la transferencia la hacía por tener que aceptar la alcaldía de Santafé, cargo peligroso y difícil.

¿Oí terror áos mares! Habrá creído el señor La Licha que Revertos le sirve para que sea el ángel exterminador que satisfaga su venganza al abrir las válvulas de su indignación?

¡No temes terra, que, en tal concepto, Revertos es incapaz de semejantes aventuras con ninguno de sus concejales! Tiene dadas grandes pruebas de prudencia, y su carácter siempre dulce y afable, sabrá contemperar con las nobles aspiraciones de su pueblo.

Esto es el poder; porque si su nombramiento determinara la dimisión colectiva de los concejales porque éstos no aceptarían su presidencia, entonces, interrumpida la vida legal del municipio, el señor Revertos, no podría de ningún modo desarrollar sus ocultos y tenebrosos designios, y si no hacía lo que los señores Rojas y Agrela, habría que convecerle de su situación harto desahogada.

De este mismo convencimiento debe estar saturado el jefe de los liberales aun cuando de buena fe, recurra a lo que él cree lo mejor de su partido, (que no es lo mejor, sino lo único) pues Santafé solamente tendrá por lo mejor a la persona que el pueblo designe para que sea su alcalde y procure rodearle del Aura popular y darle tantos prestigios, tanta autoridad, cuanto mayor será la de que carezca el alcalde de La Chica; que, por serio, tendrá la consideración de enemigo de esta ciudad, y a que la insistencia del caciquismo en este asunto sólo tiende a defender sus intereses políticos, estorbando, si pudiera, la unión estrecha de los elementos valiosos que ansian la regeneración de Santafé, ahuyentando de su Ayuntamiento a aquellos que para ejercer sus cargos no quieren comprometer su patrimonio.

Esperemos, pues, los acontecimientos; mas conste la protesta de Santafé por el nombramiento de alcalde que se anuncia y también por la coacción que significa el envío de delegados a este Ayuntamiento, no por el daño que ambas cosas puedan ocasionar a nadie, sino por la provocación que se dirige con ellas a un pueblo digno y fuerte que ya no consiente los abusos ni las imposiciones de los mandarines.

Uno con buena vista

22-6-912

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO General Luchambre n.º 8 (antes Estribe), = = = segundo = = =

Exposición de Arte histórico

Hoy domingo es el último día de visita a esta Exposición, de ocho a doce y de dos a seis.

Desde mañana lunes, a las mismas horas, se hará la entrega de las obras expuestas a los propietarios.

UN RECONOCIMIENTO

Se ha señalado nuevamente el día de hoy, a las cinco de la mañana, para que se efectúe un reconocimiento en la acequia del Jaque del Marqués, a fin de buscar los restos del niño cuya cabeza fué encontrada cerca de Maraena.

Practicará el reconocimiento el jefe de vigilancia don Jerónimo Martos, el cual no lo hizo anteayer, a causa de un error que se cometió al comunicar las instrucciones necesarias.

NOTICIAS BREVES

Los vecinos de la calle de San Juan Baja, parroquia de la Virgen, han denunciado al gobernador civil que carecen de agua hace varios días.

El señor Vital Quintan.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, fosfato de cal y los principios activos de coquina y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Anteayer haciendo el recorrido hacia Gra-

Sur, se incendió una balsa que dicho tren transportaba cargada de carbón.

Al llegar el tren a la estación de Calizate, notaron los empleados el fuego, observando que el vagón estaba completamente destruido.

La máquina enganchó el vagón, llevándolo a la estación de Albolote.

La brigada de Granada, a cargo del capitán señor Cárdenas, estuvo extinguiendo el fuego.

LA SULTANA.—Siguiendo la costumbre establecida por esta casa de realizar al final de cada temporada todas las novedades que presenta y constituyen los grandes sortidos de este establecimiento, desde el próximo lunes quedará abierta una importante realización, que solo durará quince días.

Se han hecho bajos en los precios de 30, 40 y 50 por 100 en todos los artículos e incluso en las novedades recientemente recibidas, de cuyos grandes rebajas podría disfrutar todos los que hagan las compras en tan conocido como acreditado establecimiento de La Sultana.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche de nueve a doce en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.ª La guardia de alabarderos, paso doble, San Miguel.

2.ª La verbena de la pilona, (música), Breton.

3.ª Fantasia de la ópera Pescador de perlas, B. zet.

4.ª Mosaico de la zarzuela Cádiz, Chueca.

5.ª T. en Scuvians, vals lento, Berger.

6.ª La entrada de la Musta, paso doble Giner.

Café Imperial.—Helados para hoy: Mantecado de París. Espuma de café. Turrón napolitano y Fresa.

Granizados. Almenara tostada. Avellana tostada. Naranja, Limón y Café con leche. Servicio a domicilio.

Del 10 al 15 de Agosto próximo llegará a esta ciudad un centenar de soldados ingleses.

Cuando creímos que la serie de hallazgos macabros había terminado, un nuevo descubrimiento puso ayer en tensión nuestros nervios.

Un sriero que transitaba por el camino de Puzich, encontró en una acequia próxima al río Burch un misterioso paquete que, una vez abierto, viose contenía veintitrés libras del rico chocolate de la fábrica de San Antonio.

La Confianza.—Ha vuelto a abrir sus puertas este establecimiento de tejidos, en su antiguo local de la calle de los Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón.

El crédito comercial de que siempre gozaba, hace que sea visitado por numeroso público, atraído, además, por el inmenso y vario surtido que esta casa presenta y por los precios verdaderamente increíbles.

Ofrece dicho establecimiento lo mejor y más nuevo de la temporada en trajes para caballero, y lo más bonito y elegante en lanas y sedas fantásticas para señoras.—La Confianza.

Ventas al contado. Precio fijo.

Por la Asociación de Caridad, se repartieron ayer a los pobres 762 comidas.

Del juzgado de Abastos se han recibido 13 kilos de pan.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 10 indigentes.

Los que sesis artísticos y por lo tanto pasen de reuma, arañas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontrarán un alivio seguro en la Piperacina Dr. Grau.

Presidida por el gobernador civil señor del Campo, y con asistencia de los señores Cagigas, Esperano, Montes Sierra y el secretario señor Quesada Delcero, se reunió ayer la Junta provincial del censo de población.

Se aprobaron los censos de 78 pueblos, y se levantó la sesión.

La destrucción de las moscas por envenenamiento, con los muchos medios que se emplean, es un inconveniente y un peligro para la salud, porque cien muertas por todas partes. Más práctico resulta emplear el papel pegajoso Tangifoota (15 cts. hoja doble droga), en el cual quedan aprisionadas con los gérmenes nocivos que puedan llevar.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celastine (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

José García maltratado brutalmente anoche a su esposa Angustias López Gutiérrez, ocasionándole heridas en la cabeza y en el dedo pulgar de la mano derecha, que le fueron curadas en el Hospital.

Anoche, a las nueve y media, fué curado en la Casa de Socorro, Encarnación Rodríguez, de 55 años, soltera, de una herida en la región parietal izquierda, causada e producido reservado, que le informó José Martín.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Federico Peñafiel, don Juan Castro, don Diego Callejón, don Joaquín Dominguez, don Manuel Soto y doña Pilar Vázquez.

Para Motril han salido don Diego Delgado, don José González, don Rafael Caparrós, don don Antonio Camilla y don José Pérez.

De la misma ciudad han venido doña Teresa Prados, don Francisco Ruiz y don F. Sánchez.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Martín, de 55 años, viudo, de contusiones en la muñeca derecha, que se informó a consecuencia de una caída que dió en su domicilio; Antonio Molina, de 5 años, de una herida córtica en el dedo grueso de la mano derecha.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Martín, de 55 años, viudo, de contusiones en la muñeca derecha, que se informó a consecuencia de una caída que dió en su domicilio; Antonio Molina, de 5 años, de una herida córtica en el dedo grueso de la mano derecha.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Martín, de 55 años, viudo, de contusiones en la muñeca derecha, que se informó a consecuencia de una caída que dió en su domicilio; Antonio Molina, de 5 años, de una herida córtica en el dedo grueso de la mano derecha.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Martín, de 55 años, viudo, de contusiones en la muñeca derecha, que se informó a consecuencia de una caída que dió en su domicilio; Antonio Molina, de 5 años, de una herida córtica en el dedo grueso de la mano derecha.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Martín, de 55 años, viudo, de contusiones en la muñeca derecha, que se informó a consecuencia de una caída que dió en su domicilio; Antonio Molina, de 5 años, de una herida córt

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

#### Navarro Reverter y el rey conferencian. Declaraciones de Canalejas

Madrid 22.—El señor Navarro Reverter estuvo hoy en Palacio, informando al rey de la marcha de los debates sobre los presupuestos, de la recaudación de la Hacienda y de otros asuntos que al monarca le interesa conocer.

Después el ministro de Hacienda conversó con el señor Canalejas, el cual, hablando con los periodistas, calificó de fantasías cuanto se habla de crisis y de disgustos del señor Navarro Reverter, pues éste es el primer extraño por dichos rumores.

El señor Rodés—continuó diciendo el jefe del Gobierno—se propone hacer una pregunta en las Cortes acerca de las negociaciones hispano francesas.

Hemos celebrado una conferencia el señor García Prieto y yo, acerca de la contestación a dicha pregunta, acordando ser parcos y dar pocas explicaciones, en atención al estado de las negociaciones.

Cuanto ha dicho la prensa francesa acerca del valle del Uarga es fantástico. Este asunto está casi terminado, pues se hallan redactados 16 artículos y solo faltan 3 por hacerlo para completar esta parte de las negociaciones. Parece que hay alguien interesado en provocar esa alarma.

Han sido confirmados los sucesos ocurridos en Portugal a causa del encarcelamiento de los individuos que componen el sindicato de obreros huelguistas. A consecuencia de las cargas dadas por las tropas, han resultado numerosos muertos y heridos. En todas partes cuando hay desórdenes se recurre a la fuerza pública para domarlos.

Estoy satisfecho del resultado de la votación verificada ayer en el Senado, durante el debate sobre el plan general de carreteras, pues han respondido los liberales al menor llamamiento y la votación bastante nutrida fue una muestra de consideración que me dieron y yo la agradezco mucho.

Creo que los conservadores no pedirán votación nominal del dictamen de la comisión sobre el plan general de carreteras, pues a mí me lo dijeron ayer.

Terminó manifestando el presidente del Consejo de ministros, que el lunes comenzará a discutirse en el Congreso el nuevo dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley relativo a la división de Canarias, y a fines de semana el proyecto de mancomunidades.

#### Lo que dicen los periódicos del trust

Madrid 22.—Los periódicos del trust de la mañana ecogen el rumor de haber dimitido el señor Navarro Reverter, convencido de que no se aprobarán los presupuestos antes de las vacaciones parlamentarias. A demás aseguran los citados diarios que también piensa dimitir el señor García Prieto.

Comentando la campaña política de ayer, *El Liberal* asegura que el señor Moret se halla disgustado por la contestación que ayer dió el señor Canalejas a su discurso sobre los presupuestos de Gracia y Justicia, en la que creyó notar cierto tono satírico algo molesto.

*El Imparcial* se congratula de la votación de ayer en el Congreso, diciendo que representa un señalado triunfo para el señor Gasset. El ex ministro de Fomento combatirá pasado mañana el proyecto de mancomunidades.

#### Desfile de senadoras

Madrid 22.—Por el domicilio del señor Canalejas han desfilado hoy muchos senadores de los llegados de provincias con objeto de tomar parte en la votación del Senado, respecto al plan general de carreteras.

Algunos de los visitantes indicaron al jefe del Gobierno que si lo creía necesario permanecerían todos en Madrid asistiendo a las sesiones de la Alta Cámara.

El señor Canalejas contestó que varios de los senadores podían volver a sus provincias si así lo desearan.

#### Aceros de una conferencia. Lo que expuso Navarro Reverter

Madrid 22.—En la conferencia celebrada por el señor Navarro Reverter y el rey, aquél expuso su confianza en que se afianzase el equilibrio económico en la recaudación, no ocultando las dificultades con que se tropieza para la aprobación de los presupuestos.

También manifestó su creencia de que se aprobarán los presupuestos de gastos antes de las próximas vacaciones parlamentarias, y añadió que convencido de que sería inútil entrar en la discusión del ingreso, éste se aplazará hasta otoño, y entonces desarrollará sus planes económicos, informando de ellos al mo-

### Banquete

Madrid 22.—El conde de Santa Engracia ha obsequiado con un banquete a la Mesa del Congreso, por haber sido elegido secretario de dicha Cámara.

#### El Consejo de administración del Banco de España. Sesión extraordinaria

Madrid 22.—En sesión extraordinaria celebrada hoy, el Consejo de administración del Banco de España ha examinado las consultas que ha hecho a dicha entidad el ministerio de Hacienda.

Hablóse también del proyecto de ley reglamentando el régimen interior del Banco de España, dominando la impresión de que no se discutirá por ahora.

#### Banquete a Canalejas y Barroso

Madrid 22.—El jueves la comisión de mancomunidades obsequiará con un banquete a los señores Canalejas y Barroso, correspondiendo así a las deferencias de éstos para dicha comisión.

#### Melquiades Álvarez

Madrid 22.—El jefe del partido republicano reformista don Melquiades Álvarez, ha marchado a Calatayud.

#### Una carta

Madrid 22.—El diputado de la mayoría don Fernando Soldevilla, ha dirigido al señor Canalejas una carta, rogándole que le releve de la obligación de votar el proyecto de ley de mancomunidades, por haberlas combatido siempre y no ser dogma del partido, no significando esto deslealtad ni indisciplina.

#### Lo de Canarias. El voto particular del señor Domínguez Alfonso

Madrid 22.—El voto particular que el señor Domínguez Alfonso presenta al proyecto de reorganización administrativa de las islas Canarias, afecta a todas las reformas locales que en aquél se contienen.

Propone que la comisión, elevando las autorizaciones preceptivas a una completa organización militar, cree un departamento marítimo que comprenda dos comandancias. Eleva la Escuela náutica a Instituto. Restablece la Universidad de Laguna con facultades de estudios menores. Establece una granja agrícola en Orotava. Crea en Santa Cruz de Tenerife una sección de Audiencia territorial o tribunal adecuado para entender en los asuntos civiles.

Autoriza a las cabildos para constituir mancomunidades y concede a los diputados y consejeros la facultad de delegar su representación para las reuniones de la Diputación y de los Ayuntamientos. Se mantiene la Diputación única.

Se hace extensivo a Canarias lo preceptuado para las relaciones entre el Estado y las mancomunidades. Además, el Gobierno podrá delegar facultades en autoridades superiores o crear delegaciones especiales.

Por último, se pide que Canarias se equipare en categoría como provincia a Madrid y Barcelona.

### Las Cortes

#### SENADO

#### Sesión del 22 de Junio de 1912

Madrid 30.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el señor López Muñoz declara abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul se sienta el jefe del Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

#### Proyectos

Se aprueba el proyecto de ley referente a la enagenación del Llano de las Esmas de Ceuta y otros.

Continúa la discusión del dictamen de la comisión sobre

#### El plan general de carreteras

El señor Allendesalazar combate el dictamen, y afirma que en el proyecto hay carreteras inútiles, no explicándose la oposición del Gobierno a subsanar estas equivocaciones.

El presidente del Consejo de ministros justifica la necesidad de un presupuesto extraordinario para atender a las obras públicas; explica el alcance de las comunicaciones secundarias, y estudia el procedimiento empleado para facilitar la apertura de aquéllas, fundiendo capitales particulares con las subvenciones del Estado.

Rectifican los señores Frasi y Allendesalazar, se aprueba el dictamen de la comisión y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

#### Sesión del 22 de Junio de 1912

Madrid 22.—A las 3 y 13 comienza en el Congreso la sesión de hoy, presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Estado, Guerra, Hacienda y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Fomento lee varios

proyectos de ley relativos a la construcción del ferrocarril de Puerto Llano a Córdoba y del de Estella a Vitoria y Los Mártires.

#### Interpelación de La Cierva

El señor La Cierva explica su interpelección sobre la caducidad de las minas de la provincia de Murcia.

Expone algunas contradicciones entre las leyes y la práctica como se lleva a cabo la caducidad, para deducir que esta última es ilegal y arbitraria.

Cita varios artículos del reglamento, y partiendo de ellos, afirma que se ha faltado a la ley con el procedimiento seguido para decretar la caducidad.

Dice que ascienden a 262 las minas caducadas, lo cual hace subir a varios centenares de millones los perjuicios ocasionados.

Termina pidiendo al Gobierno que haga justicia.

El ministro de Fomento promete hacer cuanto esté de su parte para remediar los hechos denunciados.

El ministro de Hacienda manifiesta que en breve presentará un proyecto en el cual se ponga coto a las deficiencias en la parte que el asunto afecta a la Hacienda.

Rectifican los tres oradores.

#### Asuntos de Marruecos

El señor Rodés se ocupa de las negociaciones franco-españolas, recordando que el Gobierno aplazó la reapertura de las Cortes pretextando el fin de las negociaciones.

Pregunta al Gobierno si tendrá abierto el Parlamento hasta terminar el asunto a que se refiere, o si estando cerradas volverá a abrirlas para discutir las negociaciones. Dice que desea saber el estado en que éstas se hallan, y pide que una vez terminadas, antes de que comience su discusión se envíen al Parlamento los datos necesarios para conocer el porvenir de España en África, así como una relación detallada de los gastos hechos en Marruecos desde el año 1909.

Dice que según el total que le ha enviado el ministro de la Guerra, esos gastos ascienden a 109 millones, pues la mayoría de la importación en el norte de África es de origen extranjero.

Termina rogando que cuando se discuta el tratado con Francia esté repartido el Libro Rojo.

Interviene el señor Maura (don Gabriel) el cual manifiesta que son distintas la cuestión internacional y el problema de la paz, alrededor de nuestras posiciones.

Entiende que de la cuestión internacional y de las alianzas no debe hablarse mientras no se resuelvan las negociaciones. Pero en cuanto a la cuestión del Rif e interior de Marruecos debe haber libertad de juicio.

Añade que tiene comprometida su palabra en demostrar que la campaña de 1909 es diferente a la de 1912. Respecto a la cuestión internacional, cree que la fortuna acompaña al Gobierno.

Termina manifestando que la campaña de 1912 se hizo sin acierto ninguno.

Contesta el ministro de Estado, manifestando que en las negociaciones con Francia, España no ha mantenido una actitud intransigente.

Asegura que está muy adelantada la redacción del articulado del futuro convenio y confirma que la causa principal del retraso que experimentan las negociaciones es debida al incidente del Uarga.

Elogia la intervención amistosa de Inglaterra en la solución del citado incidente, en la que se han invertido cuarenta días. Los artículos que faltan redactar dependen de los trabajos de la comisión técnica, la cual se propone ultimar su cometido en tres semanas. Además, hay otros artículos que no se redactarán hasta que se resuelva el asunto de la internacionalización de Tánger, puesto que esta cuestión tendrá gran reflejo en el tratado franco-español.

Confirma que el jueves entregó España a Francia una nota conteniendo algunas observaciones que no han sido contestadas todavía, y manifiesta que al Gobierno español no puede culpársele de intransigencia ni de apático, como lo ha reconocido una alta personalidad diplomática.

Expone que comprende las impaciencias de la Cámara, porque a él algunos minutos le han parecido siglos en determinados momentos, y pide al Parlamento le otorgue su confianza.

Elude contestar sobre otros puntos de la interpelección, diciendo que lo hará el señor Canalejas, y niega afirmarse nunca que las negociaciones terminarian en el mes de Enero, pues ello no depende solo del Gobierno español.

Vamos tan de prisa como podemos—dice—sin perjuicio para la de

el Gobierno tiene deseos de que se discutan las negociaciones cuando estén terminadas.

Expone su creencia de que la campaña de Melilla tiene relación con las negociaciones hispano francesas, y respecto al libro rojo declara que la publicación del mismo requiere trámites y consultas que dilatarían la discusión de las negociaciones.

Manifiesta que no tiene inconveniente en que el futuro tratado con Francia, lo examine, antes de discutirse, una comisión formada por individuos de todos los lados de la Cámara, poniendo él a disposición del ponente cuantos datos existen en el ministerio de Estado.

Insiste en que hállese relacionada con las negociaciones la cuestión del Rif, exponiendo que si hubiéramos podido proceder con libertad, quizás no hubiera tomado los vuelos que adquirió, y por último sostiene que la campaña de 1912 es una consecuencia de la de 1909.

El señor Rodés rectifica aceptando las explicaciones del señor García Prieto, y reservándose emitir apreciaciones para cuando se discutan las negociaciones hispano francesas.

Insiste en que el problema del Rif en nada se relaciona con el internacional, y hace votos porque terminen pronto las negociaciones, para poder discutirlo todo.

El ministro de Estado rectifica, afirmando que no ha dicho que dependa el problema del Rif del internacional sino que están relacionados.

El señor Maura (don Gabriel) insiste en que se envíen los documentos sobre las negociaciones, en la forma que crea mejor el Gobierno y expresa su creencia de que el problema del Rif suele tener que ver con el internacional. Al menos—añade—así ocurría en 1909.

El ministro de Estado: Entonces había el tratado de Algeciras, y después han ocurrido muchas cosas como el protectorado, lo de Fez y otras.

Entrase en el orden del día, y continúa la discusión de

#### El presupuesto de Gracia y Justicia

Los republicanos piden votación nominal en todos los artículos.

Después de intervenir en la discusión algunos republicanos y verificarse multitud de votaciones, se aprueba toda la parte del presupuesto que se refiere a las obligaciones civiles.

Y se levanta la sesión.

### La Bolsa

#### FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 00 00

Fin próximo . . . . . 85 25

51 contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » . . . . . 85 15

» D de 12.500 » . . . . . 85 15

» C de 5.000 » . . . . . 85 60

» B de 2.500 » . . . . . 85 60

» A de 500 » . . . . . 86 70

» G y H de 100.000 nominales

» . . . . . 87 00

En diferentes series . . . . . 86 75

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » . . . . . 101 25

» D de 12.500 » . . . . . 101 25

» C de 5.000 » . . . . . 101 25

» B de 2.500 » . . . . . 101 25

» A de 500 » . . . . . 101 25

» G y H de 100.000 nominales

» . . . . . 101 25

En diferentes series . . . . . 101 25

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

» D de 12.500 » . . . . . 00 00

» C de 5.000 » . . . . . 00 00

» B de 2.500 » . . . . . 00 00

» A de 500 » . . . . . 92 25

En diferentes series . . . . . 00 00

#### Banco y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 . . . . . 101 70

Acciones del Banco de España . . . . . 453 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . . . 237 50

Id. del Banco Hispano Americano . . . . . 143 50

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . . 42 00

Id. id. ordinarias . . . . . 00 00

Id. id. obligaciones . . . . . 00 00

#### PARIS

4 por 100 exterior español . . . . . 00 00

3 por 100 francés . . . . . 00 00

#### CAMBIOS

Paris a la vista Francos . . . . . 555

Londres » Libras esterlinas . . . . . 2682

#### Notas palatinas

#### Los ferroviarios. Visitando al rey

Madrid 22.—Una comisión de ferroviarios visitó hoy al rey para entregarle la orden del día de la sesión a la cual asistió, haciendo el reparto de premios el monarca en Diciembre último.

Don Alfonso dijo a los comisionados que era un ferroviario más.

#### Los reyes

Madrid 22.—El rey marchará esta noche a San Sebastián, y regresará a Madrid el martes.

La reina ha aplazado su marcha a Granja hasta el día 27 o 28.

### Un cumpleaños. A San Sebastián

Madrid 22.—La corte ha vestido hoy de media gala con motivo del cumpleaños de la infanta doña Beatriz, la cual hizo las ofrendas de ritual.

El rey ha marchado a San Sebastián, con objeto de revistar sus bandos.

La reina madre doña María Cristina marchará a la capital donostiarra el día 2 de Julio.

### Miscelánea

#### MADRID

#### Director que dimita

Madrid 22.—El director de la Escuela de ingenieros de Montes ha dimitido a causa de que la mayoría de los profesores han votado contra la proposición de estimar falta colectiva el no presentarse los alumnos a examen.

#### Durante las maniobras. Reconocimientos en monoplano. Regreso de las tropas

Madrid 22.—Los aviadores señores Kindelán y Herrera, llevando pasajeros, realizaron esta mañana durante las maniobras militares, reconocimientos en monoplano, con gran éxito.

Las tropas que tomaron parte en la marcha nocturna, entraron en Madrid a las nueve de la mañana, sin novedad.

#### CANARIAS

#### La división de las islas. El nuevo dictamen. Aprobación

Madrid 22.—Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que en aquella población ha causado general disgusto el nuevo dictamen emitido por la comisión que estudia la cuestión relacionada con la división de aquellas islas.

Dicho dictamen tampoco ha satisfecho en las islas menores, por considerarse perjudicadas. Con tal motivo reina gran agitación. Numerosos grupos en actitud levantisca han recorrido las calles.

La benemerita vióse precisada a dar varios toques de atención, disolviéndose entonces los grupos.

Se han recibido telegramas de los representantes en Cortes recomendando calma.

#### Extranjero

#### PORTUGAL

#### Explosión de tres bombas. Un muerto y varios heridos

Madrid 22.—Noticias particulares recibidas de Lisboa dicen que en la plaza de don Pedro, conocida vulgarmente por la del Rocío, han hecho explosión tres bombas de dinamita, en ocasión de hallarse la referida plaza llena de gente.

Fuerzas de caballería dieron una carga. Durante ella sonaron varios disparos, resultando un muerto y muchos heridos, los cuales fueron trasladados a un hospital próximo.

Los comercios y los portales de las casas del barrio, se cerraron precipitadamente.

Patrullas del ejército han tomado militarmente las calles adyacentes a la referida plaza, y en ellas no se permite detenerse a los transeúntes.

El Gobierno de la república dispone de todos los medios para el mantenimiento del orden.

#### Agitación en Portugal. La explosión de las bombas. Estado de las huelgas. Senador agraviado

Madrid 22.—Dicen de Lisboa que algunos trozos de las bombas que estallaron en la plaza de Don Pedro, hirieron a una señora que se hallaba en un balcón de un tercer piso.

También alcanzaron a otro individuo en la cabeza, matándolo.

Entre los heridos figuran varios agentes de la autoridad.

Durante la madrugada se ha restablecido la tranquilidad en la población.

Las compañías de tranvías han anunciado que admitirán a cuantos obreros se presenten.

Los empleados corchotaponeiros de Pucobispo, se han declarado en huelga. La guarnición de dicho punto y las fuerzas de marina están sobre las armas. Algunos periódicos aseguran que en Cavillio, huelgan 12 000 tejedores.

El senador Arturo Costa, hermano de Alfonso Costa, fue apedreado por las turbas al salir del Parlamento, teniendo que hacer uso de un revólver para defenderse.

#### ALEMANIA

#### Muerte de un aviador

Madrid 22.—Comunican de Berlín que el aviador Jakesbrain cayó con su aparato desde una altura de 80 metros, matándose.

#### CHINA

#### La revolución en el Celeste Imperio

Madrid 22.—Comunican de Hong Kong, que los elementos revolucionarios han atacado a los extranjeros con el propósito de embarazar la situación del Gobierno.

Por esta causa son frecuentes las revueltas en las calles.

Los cónsules han aconsejado a sus conciudadanos que no salgan del barrio europeo, y caso de arriesgarse a salir lo hagan custodiados por las tropas.

#### INGLATERRA

#### Un descarrilamiento. Muertos y heridos

Madrid 22.—Comunican de Londres que en el tren expreso de Manchester a Leed, ha descarrilado cerca de Todmorden, resultando 4 viajeros muertos y 40 heridos.

#### Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy

BUENOS AIRES

para curar con seguridad el ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

OPTICA MODERNA

Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a un estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa: MORALES, Optico - Zecatin, 51

La

El cadáver fué conducido al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Cecilia Campos sufrió un síncope, siendo conducida en una camilla al Hospital.

Cámara agrícola oficial

Reunida la Cámara agrícola, casa de su presidente señor marqués de Dilar y leida el acta de la junta anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación y cuestionario en que interesa el comité permanente de la comisión parlamentaria encargada de estudiar el fenómeno de la baja de los precios de los trigos con una manifestación alarmante de la crisis cerealista española y por encargo de la Asociación de agricultores de España y después de discutida ampliamente se acordó manifestar:

1.º Que la extensión de los derechos arancelarios de los extranjeros, con el fin de dedicar sus harinas al comercio exterior, influya de modo funesto en el curso de los mercados y en los precios de los trigos nacionales.

2.º Que no existe razón alguna para que los trigos exóticos introducidos en España, con extensión de derechos arancelarios, puedan ser exportados al extranjero bajo la forma de harinas como pretenden industriales desaprensivos.

3.º Que con los procedimientos modernos de la elaboración de harinas, se llega a obtener un rendimiento mínimo de 78 kilos de harina por 100 de trigo y bastaría que se afiorara una producción de 70 por 100 para que quedase un 8 por 100 de harina producida en esas fábricas y que entraría en el consumo nacional sin haber pagado nada, haciendo una competencia insostenible a la industria harinera del resto del país.

4.º Que dados los precios actuales de los trigos de país, si los transportes no encarecieran la mercancía, no convendría importarlos con más razón cuanto que en diversas regiones de España existen clases de cereales de propiedades análogas a las rusas y a propósito para las muelas.

5.º El señor Pineda preguntó si es cierto que se van a paralizar las obras del puerto de Motril por falta de algún requisito en el expediente de dichas obras, y el presidente manifestó que si es cierto, no tendrá nada de extraño, porque dado el engrasaje burocrático de las oficinas españolas, no hay tramitación sin tropiezos y ahora se verá que para subsanar esas faltas se consultará al Consejo de Estado, después pasará a informe de la Junta de Reformas Sociales y terminará en la Sociedad del Tiro de Pichón.

6.º El presidente continuó diciendo que ya está en práctica en el extranjero la extracción de azúcar del maíz con éxito favorable.

7.º El secretario presentó un magnífico ejemplar de tabaco en rama recolectado en esta zona, el cual demuestra una vez más que esa planta se produce en inmejorables condiciones en España, pero como no se deja a los agricultores cultivar el tabaco por favorecer los intereses de la Arrendataria, seguirá perjudicándose a la agricultura, envenenándose al país y explotándose su docilidad, pues si los fumadores quisieran, la Arrendataria dejaría de explotarlos. Prueba de ello es lo que acaba de ocurrir en Almería que se propusieron conseguir del Gobierno determinadas peticiones y adoptando un procedimiento energético, han sido atendidos en absoluto; y volviendo al asunto de los trigos, participo a ustedes que he dirigido una exposición al señor presidente del Consejo de Ministros protestando de las pretensiones de los fabricantes de harinas del litoral.

8.º Presentado para socio de la Cámara don Luis Ferber, fué admitido por unanimidad.

9.º Se habló de la carta que el presidente le ha dirigido a la Juventud Conservadora y de obsequios al marqués de Dilar que éste no aceptó entre otras razones porque la Cámara no puede ocuparse de política y únicamente consintió que se consignase en el acta la habido hecho con satisfacción.

Y en estado se levantó la sesión

Cámara de Comercio

Anoche celebró junta general dicha Corporación, bajo la presidencia de don Manuel López de la Cámara.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el inventario formado en cumplimiento de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Reproducir la protesta que formuló la Cámara ante el ministro de Hacienda contra la pretensión de los fabricantes de harinas del litoral, a fin de obtener la concesión de bonos de exportación en favor de sus harinas, para pago de aduano arancelario en la importación de trigos extranjeros.

Informar al centro de comercio exterior y expansión comercial, que los artículos de exportación de esta provincia que deberían comprenderse en la rebaja del 30 por 100 en los fletes a que viene obligada la Compañía Transatlántica, son la almendra, el aceite, minerales, uvas y espárragos.

Remitir al mismo centro relación de tala de los artículos que produce o exporta la provincia de Granada.

Quedar enterados de las noticias que comunica la Dirección general, acerca del Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio que se celebrará en Boston en el mes de Septiembre próximo.

Fueron aprobadas varias cuentas y se tomaron otros acuerdos de régimen interior.

Teatros

ALHAMBRA
En el programa de anoche figuraba el estreno del sainete en un acto, original de don Antonio Casero, titulado El rey de la casa.

ya conjeturas los padres y los abuelos maternos, llegando éstos hasta a refirir seriamente y tratar del divorcio, por diferencias en sus apreciaciones respecto a la profesión futura del nieto. La obra tiene escaso interés.

Los intérpretes a la altura de su renombre.—D. A.

Otro matiné aristocrático
Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el teatro de verano la tercera matiné aristocrática de la brillante temporada que está haciendo en dicho coliseo la compañía de Lara.

Se pondrán en escena La rima eterna a petición de la mayoría de las familias que tienen pedidos los palcos desde el domingo anterior, y la zarzuela La mala sombra, obras ambas que han alcanzado los honores de verdadero acontecimiento estas noches que se han representado con éxitos grandiosos.

Aunque el cartel de esta tarde lo forman una lindísima comedia en dos actos y una graciosa zarzuela de los aplaudidos hermanos Alvarez Quintero, los precios del matiné serán los de sección doble; 10 pesetas palco; 2 pesetas butaca; una peseta delantera o entrada de palco, y 50 céntimos la graña.

CERVANTES
Rigolina hizo anoche su segunda presentación con números variados de su bonito repertorio, siendo muy aplaudida y viéndose obligada por los aplausos a repetir algunos números. La hermosa artista es de las que más simpatías han conquistado en Granada.

Elena Fons repitió ayer la reducción de la ópera Carmen, en la que tan estruendosas ovaciones cosechó la noche de su debut. También anoche se le tributaron grandes aplausos por su brillante labor, como a los notables artistas Goiri y Ferré.

Las cauciones de «Los ojos negros», como sus bonitas «Marianas», siguen cautivando.

Siendo el contrato de la señora Fons, como ya tenemos anunciado, solo por cuatro funciones y teniendo otros compromisos contrarios, no le es posible prorrogarlo, por lo que esta noche será la última función y despedida, prometiendo volver en la próxima temporada para complacer a sus admiradores y a la empresa que así lo desean.

Festejos en el Albaicín

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, se celebrarán en el populoso barrio del Albaicín, los siguientes festejos costeados por suscripción popular:

Día 23.—A las doce de la tarde, disparo de cohetes y palmatas reales.

Día 24.—A las cinco de la tarde, cuecas y carreras en sacos en las plazas Larga y de Alíatar. A las nueve de la noche, iluminación de la veneniana y fuegos artificiales en las calles del Agua y Panaderos y plazas del Salvador, Alíatar y Larga. En estas dos últimas plazas situaránse las bandas de música del Hospicio y Regimiento de Córdoba, que tocarán la batalla de los Castillejos. A las once de la noche, traca valenciana y bailes populares.

Componen la comisión organizadora de dichos festejos, los señores don Antonio Rivero Dominguez, don Miguel Alonso Morales, don Cecilio Velasco, don José Contreras Ferrer, don Enrique Gijón Vidal, don Eduardo Aya, so Robles y don Francisco Jiménez Salguero.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores Trevilla, Torres Calleja, Montes Sierra, López Atienza, Rico y Puchol, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó el ingreso en el hospital de dementes, de José Fernández Robles.

La Comisión quedó enterada de un oficio del vicepresidente de la de Castellón, dándole gracias por el acuerdo que adoptó asociándose al sentimiento que produjo la catástrofe ocurrida en Villarreal.

Se aprobó una cuenta de 248 pesetas presentada por don Manuel Pedregosa, importe de derechos devengados al ser inscriptos en el Registro de la propiedad los bienes y derechos pertenecientes a los arbitrios de Beneficencia; y que se abone dicha cantidad con cargo al capítulo de gastos de representación colectiva.

Se acordó informar al gobernador civil en el expediente de competencia entablada con el juez de Guadix, para que se inhabile de conocer en causa que se sigue contra varios concejales del Ayuntamiento de Alquízar.

Se acordó enviar al ordenador de pagos una cuenta de los señores Dalmau Oliveres, de Barcelona, importe de las drogas que facilitaron al hospital de San Juan de Dios en el mes de Diciembre de 1903, para que sea incluida la partida correspondiente en el nuevo presupuesto.

Se aprobó una cuenta de 350 pesetas, invertidas en la instalación de una escuela en la cárcel correccional de esta capital.

Se acordó nombrar matrona supernumeraria, sin sueldo, de la casa de maternidad, a doña Gracia García Mariscal.

Se aprobó un presupuesto de 53 pesetas, importe de las reparaciones efectuadas en las habitaciones del gobernador civil.

Se levantó la sesión.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Francisco Moreno, don Manuel del Valle, don Eduardo Flores, don Francisco del Valle e hija y don Angel Muñoz.

Victoria.—Don Antonio Brus, don Gabriel Martín y don Antonio Alarcón.

Suizo.—Don Ignacio Esteban y familia, don Luis Castell y don Angel Savate.

Alameda.—Don Julio Defeco, don Aniceto Coladi y familia y don José Vallidos.

Oréite.—Don Lázaro Oliveira, don Luis de Cámara, don Manuel Pereira, don Francisco Fernández, don Domingo Lorenzo y don Simón Asas y familia.

País.—Don Isidro Funes, doña Clementina Roda e hija, don Francisco Moreno, doña María Cámara y familia y don Rafael González.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 23.—Domingo cuarto después de Pentecostés. San Juan presbítero, San Félix y San Zenón.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista con rito doble de primera clase, cetava y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Dominica. Credo, Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Ntra. Sra. de Guadalupe 28 Abril) y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, doña Paula Márquez en sufragio de su difunto esposo don José Rubio.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, y San José a las ocho de la mañana.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las ocho y media.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En el Sagrado Corazón, a las diez.

Funciones.—En la Catedral a las ocho y tres cuartos, se canta Tercia a «El bordón» después asparges, procesión claustral de cepas y Misa solemne en la que predica el ilustre señor doctor don Francisco Borrás y Juan, canónigo de dicha Sant. iglesia.—En Santa María Magdalena, a las ocho y media y predica el señor doctor don Enrique Bermejo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las seis y media en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, la Misa de cuarta en el altar de la Columna, y a las siete y tres cuartos la de Prima, en el altar mayor.

En San Cecilio, a las seis.—En el Seminario a las siete.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En los Escolapios, desde las seis y media a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora desde las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novena en honor de San Antonio.—En las Capuchinas, a las seis de la tarde y predica el R. P. Eusebio Gómez, de las Escuelas Pías.—En San Cecilio, a las siete.

Triduo en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde y predica el R. P. Superior de los Redentoristas.

Novena a Jesús Sacramentado.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. León Ochoa.

Novena en honor de S. Corazón.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la tarde y predica el R. P. Lucio Saldever, de la Congregación del Purísimo Corazón de María.

Novena en honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia del convento de Santo Tomás de Villanueva, a las siete de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las 8 de la mañana.—En los Hospitalicos.—En Santa Inés, San Juan de los Reyes y Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Soledad en Santa Paula.

Cantos para el lunes

Santos del día 24.—La Natividad de San Juan Bautista, Santa Basilia, virgen y mártir y San Faustino.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Ntra. Sra. de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la octava de San Juan, Credo, Prefacio se te in festivitate. Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Guillermo abad y de la octava).

Jubileo perpetuo. Rosario. Novena en honor de San Antonio, Tíjudo a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Novena al Sagrado Corazón y a Jesús Sacramentado y Mes del Sagrado Corazón como ayer.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de los Reyes, por su Titular; don Juan Creus y García, en sufragio de sus difuntos.—Se manifiesta y oculta como ayer.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y S. Juan de los Reyes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana
Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: don Manuel Morales Laboria y la Administración general del Estado, sobre recurso contencioso administrativo contra providencia del señor gobernador civil. Abogado, señor Martín García; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lereano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Ribera Cesari, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Juristio; procurador, señor Coñtes; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: contra Francisco Martín Caparros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Vinueza;

procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: contra Rafael Amigo López, por injurias. Abogado, señor Caro Riquelme; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Lereano.

Delegación de Hacienda.

Se le ha concedido el retiro con 600 pesetas mensuales de haber a don Segundo Martínez Provincia, archivero primero de oficinas militares de esta región.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la administración de contribuciones de Málaga, don Severiano Benavides Masrel, que lo es de cuarta clase de la de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial cuarto de esta administración de contribuciones don Francisco Gómez Gilés.

ESPECTÁCULOS

Función para hoy.
A las cinco de la tarde, la comedia en dos actos, La rima eterna y La mala sombra.

A las nueve de la noche, Sábado sin sol y El amor que pesa.

Palco sin entrada, 10 pesetas; butaca con entrada, 2'00; delantera con entrada, o entrada de palco, 1; grada 50 céntimos.—El timbre a cargo del público.

A las once, en sección sencilla, La mala sombra, a 5 pesetas palco, 50 céntimos delantera o entrada de palco, y 25 la grada.

Función para hoy: Despedida de la compañía. Dos magníficas y variadas secciones, la primera a las nueve en punto.

Presentación de la notable transf. mista Rigolina, y la ópera Otello.

A las diez, presentación de la Rigolina, y canciones españolas por Elena Fons.

Butacas, 1 peseta; entrada principal, 0'25; paraiso, 0'17.

LUX EDEN

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras.

Preios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20.

CIRCO GONZALO

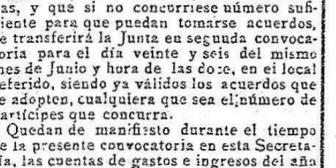
Dos secciones todas las noches, a las ocho y media y a las diez y media.

Sillas, 60 céntimos; gradas, 30; niños, 20.

Óptica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos y Pararrayos.

Pedro Guzmán — sucesor de Moncambelo Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)



Se vende una pequeña en buenas condiciones. Razón, paseo del Salón, núm. 1.º letra E, de una a cuatro.

EDICTO

Don Emilio de Castro Almendros, Presidente de la Comunidad de regantes de esta Ciudad.

Hago saber: Que en armonía con lo que dispone el artículo sesenta y dos de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores partícipes ea el aprovechamiento de las aguas, ya regantes o industriales para el día quince de Junio próximo y hora de las doce, en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos que determinan los artículos sesenta y nueve y setenta y uno de las precitadas Ordenanzas.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados, personal o debidamente representados, con arreglo al artículo sesenta y siete de las repetidas Ordenanzas, y que si no concurre número suficiente para que puedan tomarse acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria para el día veinte y seis del mismo mes de Junio y hora de las doce, en el local referido, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurra.

Quedan de manifiesto durante el tiempo de la presente convocatoria en esta Secretaría, las cuentas de gastos e ingresos del año anterior, para que los partícipes puedan examinarlas todos los días no feriados, de ocho a once de la mañana, a fin de que hagan las reclamaciones que estimen convenientes en la Junta general.

Santafé veinte y ocho de Mayo de mil novecientos doce.—Emilio de Castro.

Vendedores apalantados con garantía, se necesitan para exportar artículo de mucha venta diaria. Preguntar en esta Administración.

Enfermedades de los Ojos
Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Aguas ácido-carbónicas, alcalinas, bicarbonatado-sódicas ferruginosas. Las más radioractivas de España.

ESTACION CLIMATOLÓGICA DE SIERRA NEVADA. Curación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica. Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro intestinal, Diabetes, etc. etc.

Debido a las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público trujos, cómodos e higiénicos cuartos de baño, y emitiendo el desembolso verificado por esta empresa, la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.

Comodo, rápido y económico servicio de coches y automóviles. Para más detalles e informes en el Depósito central, Gran Vía, 41, y sucursal LA MAYORQUINA, Mesones, 102.

Carreras y Compañía

Temporada oficial: 1.º Junio 30 Septiembre

EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Placeta Santo Cristo. ENTRADA LIBRE. Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA. HEREDEROS Y HERMANOS DE José Martínez Herrera. Exportación a todos puntos.

POLVOS NOÉL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiénico de la piel.

NOÉL evita sudor y mal olor en pies y sábanas. NOÉL suaviza y entona la piel. NOÉL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOÉL el mejor para la toilette de señoras. NOÉL es indispensable después del baño y muy agradable. NOÉL excelente antiséptico (el mejor de todos) exigido NOÉL.

No dejarse sorprender por otras marcas!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Unico agente en España y América Latina, JOAQUIN FAU Calle Mallorca, 184. — BARCELONA

Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda e Hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Coraleda, Francisco Gálvez, Francisco Gonzalo, Antonio Guiote, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Perales, Isaac Santalla y todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia.

Representante: JESUS ASENJO.—Elvira, 79

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 1.000.000 de pesetas

Fábrica en Sierra Elvira.—Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal GRANADA

Cemento PORTLAND especial, «extraordinaria resistencia».—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

Una Receta simple y fácil

para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Starina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

Agua Minerales

Vichy Celestins—Hópital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vittel—Perrier Karlsbader—La Borboule—Hunyadis—A penta—Insalus—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobron—Mondariz—San Antonio—Vilajuiga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loeches—Carabaña, etc., etc.

Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

Operarias

Se necesitan, que sepan coser a máquina, oficio fácil; ganado desde el primer día dos reales y en pocas semanas se pueden ganar dos pesetas diarias. Darán razón, en esta Administración.

Doctor Rivera

ESPECIALISTA en GIDOS, NARIZ Y GARGANTA. RAYOS X—OZONO. Cuesta de Gomez, núm. 9.

La Acotana

Arco de las Cocheras. Este acreditado establecimiento de tejidos se traspasa por trasladarse a LA CONFIANZA, Reyes Católicos, 36.

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebra amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA



## OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 a 1.000 bujías

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACÉN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

## FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

O. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmínes, Purpurinas, Aluminiums, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Enoqueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

## EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Sociedad General Azucarera de España

La Gaceta del día 20 del actual publica la numeración de las 40.291 obligaciones a adheridas a la proporción de amortización por compra y la proporción entre el número de esas obligaciones y el de las no adheridas, que resulta ser de 29.296 por 100 de las primeras contra 71.704 por 100 no adheridas.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (hajos)

**Artritis**  
**Dolores**  
**Reumatismo**  
**Gota**

Turbaciones de la Circulación

## CURACIÓN RADICAL

POR EL

### Depurativo Richelet

PURIFICADOR de la SANGRE  
REGENERADOR

DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España:  
**Don Francisco LOYARTE**  
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN  
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

### SALICILATO PIZO

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

—Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras—  
Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, sin contra su voluntad

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada y es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebibles, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a:

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, W.1

Depósitos: M. González Perales, Plaza San Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; V. Cortés Jimeno, Plaza Nueva, 31; J. G. Duarte, Reyes Católicos, 62; F. González, Salamanca, 14. GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX.—A. Griso, BAZA.—I. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 3. LOJA.—José Carrillo de Albeniz, MOTRIL.—J. Peñafiel Calderón, RABITA.

## REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS

### SOLUCIÓN CLIN

al Salicilato de Sosa

Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMAR, PARIS — y en las Farmacias.

## Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

### Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**SUCURSALES:**

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA  
Alhóndiga, 11 y 13

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

### Remedio infalible contra la TOS FERINA

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Coraleda, San Jerónimo, 13.—D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de don Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

**LOS TIROLESES**  
Empresa amputadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelo Anuncios en los teatros, trayectos, vallias, medianetas, kiosko Irenae a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## AURORA

Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TANIFA.—Mesones, núm. 62

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

## NOTICIERO GRANADINO

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

### FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PIM OBER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

Festividad del NOTICIERO GRANADINO 29

F. L. PARREÑO

### La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

hospital se descubría ante él y le contestaba con un respeto, que llenaba de asombro a los médicos y restantes auxiliares, y todos obedecían sumisos las órdenes que daba.

—¿Quién será este hombre?—  
Silva lo dijo: la caridad.

CAPITULO VII

Despachos importantes.—Conflicto.—Unos a Flandes y otros a Malta.  
Poco después del toque de diana

fueron entrando en la tienda del duque del Imperio los cinco maestros de campo, y notaron con sorpresa que aquel se hallaba rodeado de algunos capitanes a los que daba órdenes, por escrito a unos y por palabra a otros, y todo esto sin soltar la pluma, teniendo esparramados sobre la mesa donde trabajaba varios despachos y algunas cartas cerradas aún. Fuera de la tienda esperaban además tres correos, teniendo los caballos ensillados y cogidos del diestro.

Al ver el duque a sus amigos les dijo sin dejar de escribir:

—Cartas de vuestros padres y esposas cogedias.

—¿No quieres que te sirva de secretario?—le preguntó Julio.

—Sí; después que hayas leído tu correspondencia.

Los capitanes se retiraron a un lado de la tienda, dejando paso a los «invencibles», que fueron tomando cada cual y leyendo los escritos que les venían dirigidos.

Al concluir Mendoza, exhaló un

suspiro arrancado de lo más íntimo de su corazón; Mauro oprimió la empuñadura de su espada, se enrojeció un poco su semblante e inclinó luego la cabeza, resignado al parecer con la amarga suerte que le condenaba a vivir separado de su adorada Aurea, y Flaviano se arregló un poco su ensortijado bigote, y alzando la frente con algo de vanidad, exclamó para sí.

—¡Pobre Adelal! ¡es hermosa y me ama con delirio, pero está tan lejos!..

Después se sentó frente al duque y comenzó a cerrar los despachos que aquel concluía, fijando en unos el escudo de armas de los Silva, y en otros el de España. Luego cogió una pluma y esperó a que Julio le dictara los sobres; más éste, cuando estaba para concluir, les dijo:

—Hermanos, confestad a vuestros familiares; advirtiéndoles que antes de media hora mando un correo para Madrid.

Veinte minutos después alargaba

el duque varios despachos, diciendo a los portadores.

—Capitán Pablo, corre a París y que entreguen ese escrito a S. M. Carlos IX. Vos, capitán Gerardo, presentáis ese otro al duque de Parma. Y vosotros cuatro, marcháis ganando horas a Nápoles; llevaréis cien ligeros, procurando entregar ese despacho al virrey lo antes posible. Partid todos.

Seguidamente hizo entrar a los correos, añadiendo:

—Tú, vas a Malta, sin detenerte hasta poner en manos del gran maestro esos documentos. Te advierto que los turcos ocupan ya una parte de la isla, y que interesa mucho a nuestro rey que veas a la persona indicada: sal. Tú—prosiguió dirigiéndose a otro.—vas a Bruselas, pero al raya de Flandes, dejas el caballo, y a pie y bien disfrazado procura acercarte hasta la princesa Margarita, a quien darás este otro despacho. Ten muy en cuenta que el país está salpicado de enemigos que te ahorcarán si te

descubren. Y tú,—dijo al último—parte a Madrid con esos pliegos para S. M., para el general Navarro y restantes individuos de nuestras familias; no te detengas.

Salió el último correo; Julio apoyó la frente en la palma de la mano derecha y quedó meditabundo, mientras sus amigos, que ya habían concluido de escribir y entregado sus cartas, le miraban intentando penetrar la idea que se agitaba en su privilegiada y hermosa cabeza.

Momentos después fué alzándose poco a poco, exclamando por fin.

—Amigos míos, vamos a dejar a Francia, pero es indispensable separarnos.

—Los cinco le miraron, cada vez más sorprendidos; aquel continuó:

—Mauro, Odón, Roberto y Rogelio, partireis inmediatamente al frente de todo el ejército a Sicilia, mientras Flaviano y yo vamos primero a París y luego a Flandes. En cuanto lleguéis a Italia os embarcaréis, en unión del ejército, y

os acercáis a Malta, desembarcando con las precauciones consiguientes al estado del país. En ese despacho os doy las instrucciones necesarias. Flaviano y yo os seguiremos más adelante, si Dios nos saca con bien de entre las garras de los iconoclastas flamencos; si antes no da fin de nosotros la vengativa Catalina de Médicis.

—¿Soles os marcháis—preguntó Odón—a un país donde os esperan alzados cien mil puñales?

—Sí, vizconde; es indispensable arrostrar el peligro, jugando el todo por el todo, con menos probabilidades de éxito que nuestros contrarios.

—¿Hay motivo suficiente para empresa tan temeraria?—interpeló Mauro.

—Ya lo creo pardiez. Hermanos, los turcos habrán desembarcado a esta fecha, y ya comprenderéis que los caballeros de la orden de San Juan no pueden resistir por mucho tiempo el vigoroso ataque de esos bárbaros. Esto en cuanto a Malta;